



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

**16227**

*Juicio de faltas Nº 0000725/2013*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a NADJA JANINA HOHENADL, BENJAMIN WELSCH , en calidad de perjudicados y OANA GHITA,CARMEN CAMELIA POPA y GRUIA TODICA, en calidad de denunciadas, para asistir a juicio oral ante este juzgado el próximo día 14 de Noviembre de 2013 a las 10,10 horas con todas las pruebas de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en forma para NADJA JANINA HOHENADL, BENJAMIN WELSCH , en calidad de perjudicados y OANA GHITA,CARMEN CAMELIA POPA y GRUIA TODICA en calidad de denunciadas, todas ellos en ignorado paradero, expido el presente Edicto en PALMA DE MALLORCA a 20 de Agosto de 2013.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

